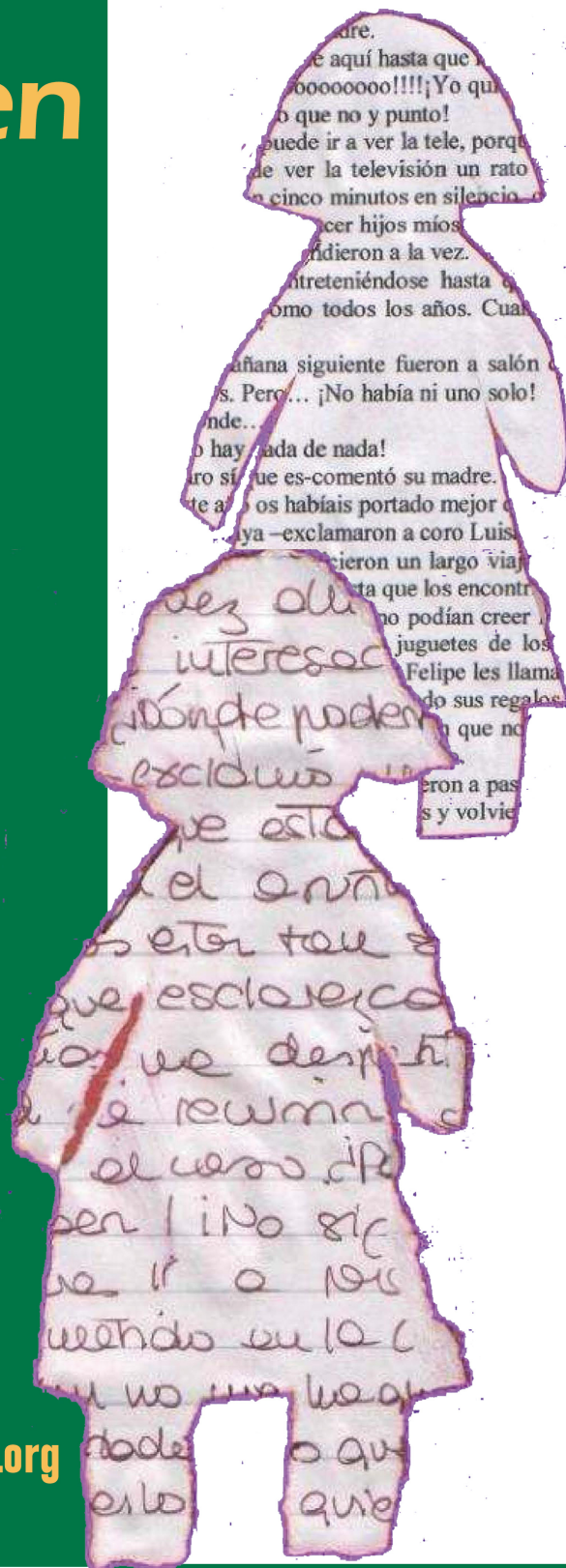


XIV certamen de relato breve Fernando Abraín

Dirigido a participantes
de Educación de
Personas Adultas

Recepción de
relatos con foto
hasta el 7 de junio
de 2024

por email en formato pdf
centroeducacionadultos@adunare.org



Consulta las bases en
<https://adunare.org/blog>

Bases 2024

El Centro de Educación de Personas Adultas CODEF, la Fundación Adunare y la Asociación Codef convocan el **XIV Certamen de Relato Breve “Fernando Abraín”**, para fomentar los programas de animación a la lecto-escritura y la difusión de la literatura popular entre todas aquellas personas que no han cesado nunca de querer aprender algo nuevo cada día. El certamen se regirá por las siguientes bases:

Primera.- Objeto de la convocatoria

Será objeto de esta convocatoria la selección y premio de tres **relatos literarios de tema libre acompañados de una fotografía original inspiradora del relato.**

No podrán utilizarse imágenes ya publicados o con derechos de autor.

Segunda.- Participantes

1. Podrá participar en ella cualquier persona residente en España, mayor de 18 años, que esté inscrita en el presente curso en alguna actividad (reglada, formal, informal, de animación sociocultural...) en el ámbito de la Educación de Personas Adultas.
2. **Cada participante podrá presentar un único relato, acompañado de una imagen.**
3. No podrán ganar el certamen aquellas personas que lo hubiesen hecho en ediciones anteriores, aunque sí podrán recibir una mención honorífica en virtud de la calidad del trabajo presentado, si fuese el caso.



Tercera.- Requisitos del relato

Los relatos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar redactados en lengua castellana
2. Ser originales e inéditos (texto e imagen)
3. No haber sido premiados en cualquier otro concurso
4. Tener una extensión máxima de cuatro A4, en letra Arial de 12 puntos, por una cara.
5. El relato irá acompañado de una fotografía original que haga alusión al texto.

Los relatos que no cumplan cualquiera de estos requisitos, quedarán excluidos del certamen.

Cuarta.- Modo de presentación

Los trabajos se presentarán con el siguiente formato:

1. Serán entregados en soporte digital: **los textos en PDF y las imágenes en JPEG.**
2. **Se encabezarán con un título y no estarán firmados.**
3. Se acompañarán de un archivo adjunto en el que constará **el título del relato y los datos de la autora o autor:** nombre y apellidos, edad, dirección postal, dirección electrónica y teléfono de contacto.
4. Se incorporará además un **certificado de matrícula** expedido por el centro, programa o entidad en el que realice su aprendizaje en EPA.

Quinta.- Modo de presentación

Los trabajos se presentarán por correo electrónico a la dirección centroeducacionadultos@adunare.org con el asunto “XIV certamen de relato breve”



Sexta.- Plazo de presentación

Podrán presentarse relatos hasta el día 7 de junio de 2024 a las 14:00 horas.

Séptima.- Premios.

1. Habrá tres premios de igual categoría que recibirán diploma y lote de libros de diverso género por valor de 120 euros.
2. Los tres lotes serán iguales para cada uno de los trabajos premiados.
3. Los premios no se podrán declarar desiertos.

Octava.- Jurado

1. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con la Educación de Personas Adultas o del ámbito de la animación a la lectura, a propuesta de las dos entidades convocantes.
2. Hará público el resultado de su deliberación a partir del día 27 de octubre de 2024, pudiéndose consultar el fallo desde esa fecha en la página web de la Fundación Adunare: www.adunare.org.

Novena.- Derechos de explotación

1. Las personas premiadas autorizan a las entidades convocantes a la utilización y difusión de la obra presentada al certamen.
2. La organización procederá a publicar los tres trabajos premiados, en papel o en formato web, antes de 31 de diciembre de 2024, reservándose el derecho a incluir en la publicación los trabajos que, por su calidad, considere oportuno.

